

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000424

Callao, 17 NOV 2014

CONFIRMO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE OBEA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

17 NOV 2014

RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ

de la Oficina de Asesoría Documentario y Archivo

El Decreto de Urgencia N° 004-2014-, publicado el jueves 06 de noviembre de 2014 y el Informe N° 567-2014-GRC/GRPPAT emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de fecha 12 de noviembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política;

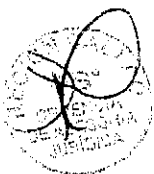
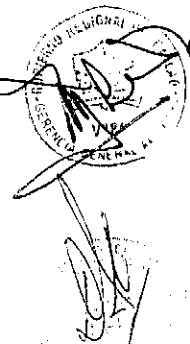
Que, mediante Decreto de Urgencia N° 004-2014-EF, publicado el día jueves 06 de noviembre de 2014, se autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 963 715 205.00) para financiar entre otros el Bono Extraordinario y el pago del beneficio DU 037-94;

Que en el Anexo N° 1 del Decreto de Urgencia N° 004-2014-EF "Aguinaldo Extraordinario", se encuentra considerado el Pliego 464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao con un monto total de CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CIEN Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5'540,100.00 nuevos soles), para atender el otorgamiento por única vez de un aguinaldo Extraordinario, por el monto de S/. 300.00 nuevos soles a favor de los funcionarios y servidores nombrados y contratados bajo el régimen del decreto Legislativo N° 276 y la Ley N° 29944, los obreros permanentes y eventuales del Sector Público, al personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, los trabajadores contratados bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, los pensionistas a cargo del Estado comprendidos en los regímenes de la Ley N° 15117, los Decretos Leyes 19846, 19990 y 20530, el Decreto Supremo N° 051-88-PCM y la Ley N° 28091, y el personal que por ley especial recibe aguinaldo por fiestas patrias de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley 28411, aprobado por Decreto Supremo 304-2012-EF y la Ley 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014;

Que, el artículo 4° del precitado Decreto de Urgencia "Procedimiento para la desagregación de recursos", autoriza a los Titulares de los Pliegos Presupuestarios habilitados a aprobar, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados, a nivel institucional, dentro de los cinco días calendario de la vigencia de dicho dispositivo legal, y dispone que copia de la resolución será remitida dentro de los (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, el Artículo 5° del Decreto de Urgencia N° 004-2014- "Limitación al uso de los recursos", dispone que los recursos del crédito suplementario a que hace referencia el artículo 3 de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son autorizados.

Que, resulta necesario incorporar los recursos presupuestarios transferidos mediante el Decreto de Urgencia N° 004-2014, al Presupuesto del Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, en el Ejercicio Presupuestario año Fiscal 2014, conforme a lo informado mediante el documento de vistos, por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;



Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27902, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, el Decreto de Urgencia N° 004-2014, el Pliego de la Oficina de Trámite y Registro aprobado por el Consejo Regional y sus modificatorias; y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Gerencia de Asesoría Jurídica;

17 NOV 2014

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia N° 004-2014, a favor del Pliego 464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, para el año fiscal 2014, por un monto total de CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CIEN Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5'540,100.00 nuevos soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al detalle del Anexo "A", que forma parte integrante de la presente resolución.

RESUMEN

SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS

Monto
(En Nuevos Soles)

GASTOS CORRIENTES

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 600 900.00
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 383 300.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	555 900.00

TOTAL PLIEGO

S/. **5 540 100.00**
=====

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABDG. DIOFEMENES ARANA ARRIGLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

ANEXO "A"

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION CALLAO	
EGRESOS	
SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
UNIDAD EJECUTORA	: 001 - REGION CALLAO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001- ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,400.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5000678 - DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
23 - BIENES Y SERVICIOS	3,000.00
TOTAL EGRESOS UE 001 - REGION CALLAO	14,400.00

(en nuevos soles)
 CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTHIAN OMAR BERNANDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

17 NOV 2014

UNIDAD EJECUTORA: 300 - EDUCACION CALLAO	
EGRESOS	
(en nuevos soles)	
SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
UNIDAD EJECUTORA	: 300 - EDUCACION CALLAO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001- ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	25,500.00
23 - BIENES Y SERVICIOS	36,000.00
ACTIVIDAD	: 5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,500.00
23 - BIENES Y SERVICIOS	1,200.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5000661 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	63,500.00
ACTIVIDAD	: 5000664 - DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,324.00
ACTIVIDAD	: 5000666 - DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	55,600.00
ACTIVIDAD	: 5000668 - DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS
5 - GASTOS CORRIENTES	
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	42,300.00

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE ESTA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTIAN OMAR BERNARDO DE LA CRUZ
 de la Oficina de Trámite, Asesoramiento y Archivo
 de la Oficina de Trámite, Asesoramiento y Archivo
 de la Oficina de Trámite, Asesoramiento y Archivo

17 NOV 2014

ACTIVIDAD	: 5000991 -OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,400.00
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
ACTIVIDAD	: 5001933 -DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR CULTURA Y DEPORTE	984,000.00
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
GASTOS CORRIENTES		1,500.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0051-PREVENION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	
PRODUCTO	: 3000499 - ESCOLARES CON HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENION DEL CONSUMO DE DROGAS	
ACTIVIDAD	: 5004101 -PREVENION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		3,000.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0068-REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
PRODUCTO	: 3000450 - ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION	
ACTIVIDAD	: 5004278 -DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		900.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090-LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA ED. BASICA REGULAR	
PRODUCTO	: 3000001 -ACCIONES COMUNES	
ACTIVIDAD	: 5000276 -GESTION DEL PROGRAMA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		2,400.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		
PRODUCTO	: 300385 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	
ACTIVIDAD	: 5003107 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE ED. BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		413,342.00
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
ACTIVIDAD	: 5003108 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		284,874.00
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
ACTIVIDAD	: 5003109 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		727,260.00
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
PRODUCTO	: 3000386 - DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	
ACTIVIDAD	: 5003123 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		2,700.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		
ACTIVIDAD	: 5003124 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO DE PRIMARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		4,500.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		

RYINGO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO EN
 APLICACION DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 GUSTAVO OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

17 NOV 2014

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0091-INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
PRODUCTO	: 3000515 -INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	
ACTIVIDAD	: 5002779 -ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		500.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107-MEJORA EN LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	
PRODUCTO	: 3000546 - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	
ACTIVIDAD	: 5004214 -CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS AL PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		10,500.00
TOTAL EGRESOS UE 300 - EDUCACION CALLAO		2,673,900.00

UNIDAD EJECUTORA: 301 - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO

EGRESOS		(en nuevos soles)
SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 301 - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090-LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA ED. BASICA REGULAR	
PRODUCTO	: 3000385 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	
ACTIVIDAD	: 5003109 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		43,200.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		900.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	: 5000991 -OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
22 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		1,800.00
TOTAL EGRESOS UE 301 - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO		45,900.00

UNIDAD EJECUTORA: 302 - EDUCACION VENTANILLA

EGRESOS		(en nuevos soles)
SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 302 - EDUCACION VENTANILLA	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001- ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	: 5000003 -GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		12,300.00
23 - BIENES Y SERVICIOS		5,700.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	: 5000661 -DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

1 - RECURSOS ORDINARIOS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 9,000.00

ACTIVIDAD : 5000664 -DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

1 - RECURSOS ORDINARIOS
 5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 6,900.00

ACTIVIDAD : 5000991 -OBLIGACIONES PREVISIONALES

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

17 NOV 2014
 5 - GASTOS CORRIENTES
 22 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 5,100.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090-LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA ED. BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3000385 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS

ACTIVIDAD : 5003107 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE ED. BASICA REGULAR

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 195,600.00

ACTIVIDAD : 5003108 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 351,900.00

ACTIVIDAD : 5003109 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 341,400.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106-INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS

PRODUCTO : 3000574 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON CONDICIONES PARA SU ATENCION

ACTIVIDAD : 5004306 -CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 9,600.00

TOTAL EGRESOS UE 302 - EDUCACION VENTANILLA 937,500.00

UNIDAD EJECUTORA: 400 - DIRECCION DE SALUD I CALLAO

EGRESOS (en nuevos soles)

SEGUNDA SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA : 400 - DIRECCION DE SALUD I CALLAO

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001- ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD : 5000003 -GESTION ADMINISTRATIVA

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 340,500.00
 23 - BIENES Y SERVICIOS 246,600.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD : 5001210 - SISTEMA DE PENSIONES

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES

22 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
TOTAL EGRESOS UE 400 - DIRECCION DE SALUD I CALLAO 12,600.00
599,700.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION

EGRESOS
 SEGUNDA SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 UNIDAD EJECUTORA : 401 - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001- ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5000003 -GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 485,100.00
 23 - BIENES Y SERVICIOS 89,400.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5001210 - SISTEMA DE PENSIONES
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 22 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 377,700.00

TOTAL EGRESOS UE 401 - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION 952,200.00

(en nuevos soles)
 CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

17 NOV 2014

UNIDAD EJECUTORA: 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

EGRESOS (en nuevos soles)
 SEGUNDA SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 UNIDAD EJECUTORA : 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
 PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5000500 - ATENCION BASICA DE SALUD
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 115,500.00
 23 - BIENES Y SERVICIOS 99,000.00

ACTIVIDAD : 5001210 - SISTEMA DE PENSIONES
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 22 - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 2,100.00

TOTAL EGRESOS UE 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE 216,600.00

UNIDAD EJECUTORA: 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA

EGRESOS (en nuevos soles)
 SEGUNDA SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 UNIDAD EJECUTORA : 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001- ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD : 5000003 -GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 - RECURSOS ORDINARIOS

5 - GASTOS CORRIENTES
 21 - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 43,800.00
 23 - BIENES Y SERVICIOS 56,100.00

TOTAL EGRESOS UE 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA 99,900.00

TOTAL EGRESOS PLIEGO-464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 5,540,100.00

